

17/03/2023

## **Tierra Amarilla: Imputado de homicidio con arma de fuego participó además en crimen de adulto mayor**

La Fiscalía de Atacama obtuvo este viernes la medida cautelar de prisión preventiva en contra del autor del delito de homicidio, hecho ocurrido la madrugada de este jueves en el sector Quebrada del Ají en la comuna de Tierra Amarilla. Crimen en que perdió la vida un hombre de 29 años, cuyas diligencias investigativas fueron ordenadas a personal especializado de la PDI quienes concretaron la detención del imputado y un amigo de éste.



La audiencia ante el Juzgado de Garantía fue asumida por el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, quien argumentó que de acuerdo con los antecedentes que forman parte de esta indagatoria, pasada la medianoche los imputados de iniciales I.A.A. y D.R.R. concurren a una vivienda abandonada en el sector de la mencionada quebrada con la finalidad de consumir droga, portando el primero de ellos un arma de fuego.

Desde la Brigada de Homicidios de la PDI se informó que tras realizar diligencias investigativas, oficiales policiales lograron establecer que estos individuos se encontraban compartiendo drogas y alcohol junto a otras personas, ocasión en que la víctima fue increpado por uno de los imputados por haber efectuado un robo a la casa de un familiar. Por esta razón, I.A.A. sacó un revólver y realizó un disparo hacia la víctima, huyendo de manera inmediata del lugar hasta su domicilio, determinándose como dinámica de los hechos un ajuste de cuentas.

El fiscal Christian González agregó que luego de este episodio, la huida de ambas personas fue advertida por un testigo que los identificó y entregó esa información a personal de la PDI. Antecedente que permitió que los funcionarios policiales detuvieran a los imputados en un domicilio de la comuna de Tierra Amarilla. Lugar en que se incautaron piezas de armas artesanales.

Por estos hechos, el fiscal Christian González formalizó al imputado que disparó el arma por su calidad de autor de los delitos de homicidio simple y porte y tenencia de arma de fuego, mientras que en relación al segundo detenido se formalizó por su complicidad en el delito de homicidio y la coautoría en los delitos de porte de arma y tenencia de arma de fuego prohibida. Quedando éste último bajo la cautelar de arresto domiciliario total.

### **HOMICIDIO SECTOR SAN PEDRO**

En la misma audiencia, el fiscal González comunicó que el detenido como autor del homicidio en Tierra Amarilla tuvo también participación consumada en el crimen de un adulto mayor ocurrido en una parcela del sector San Pedro en el mes de febrero del año pasado.

De acuerdo al fiscal, alrededor de las 5 de la madrugada del día siete de ese mes, I.A.A. junto a otros cuatro sujetos aún no identificados a bordo de una camioneta robada, llegaron al terreno y forzaron un candado y una cadena para luego abrir el portón con la finalidad de sustraer diversas especies y herramientas. “Dicha acción fue advertida por la víctima que dormía en la casa principal de la parcela, quien intentó

evitar el robo. Dicha acción fue impedida por los sujetos quienes lo abordaron y lesionaron con un arma hechiza, causando una lesión de tal gravedad en el dueño de casa quien finalmente falleció en el lugar”, señaló el fiscal.

Con estos antecedentes, reunidos por la Fiscalía Local de Copiapó y la Brigada de Homicidios, el imputado fue comunicado que además será investigado por su calidad de autor del delito de robo con homicidio en contra de la víctima mayor de edad, además del ilícito de porte ilegal de arma hechiza.

Respecto de este grave hecho el fiscal Christian González señaló que en la investigación de este caso fue posible encontrar evidencia en el lugar que vincula al imputado como uno de los participantes en el robo y posterior ataque fatal a la víctima. Con ello, la Fiscalía obtuvo la presión preventiva de I.A.A. por significar un peligro para la seguridad de la sociedad. De esta manera, se ordenó su ingreso a la cárcel de Copiapó.